

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO
FUTURO COLOMBIA**



**INFORME DE GESTIÓN II TRIMESTRE
PROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO
“FUTURO COLOMBIA”
Bogotá 2025
En el marco de la Estrategia de Transparencia Institucional**

COBERTURA NACIONAL EN 35 SECCIONALES

FECHA: 31 - 06 -2025

Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia

El Programa Futuro Colombia tiene como finalidad incorporar estrategias de prevención integral de los distintos fenómenos delincuenciales, haciendo especial énfasis en aquellas violencias a las que las mujeres, niños, niñas y adolescentes son víctimas. Lo anterior, mediante el acercamiento a la comunidad y la articulación con los diferentes entes estatales y privados cuya misionalidad tenga por objeto la prevención del delito.

La labor del Programa está guiada por los siguientes objetivos:

1. Contribuir con la eficacia del sistema penal mediante la disminución de la ocurrencia y reincidencia delictiva, así como con la promoción de un enfoque restaurativo de la justicia.
2. Fomentar la conciencia a nivel nacional y territorial sobre los delitos que más afectan a las mujeres, niños, niñas y adolescentes, para promover la responsabilidad social y con ello aumentar acciones generales de prevención de victimización y participación criminal.
3. Generar estrategias territoriales que promuevan comportamientos colectivos de convivencia social, colaboración con la justicia y resolución pacífica de conflictos en las comunidades.
4. Acompañar de forma especializada a los territorios, a través de jornadas de impacto regional, para promover una cultura y conciencia de la legalidad que fomente y fortalezca factores protectores en la ciudadanía y la dote de herramientas necesarias para detectar riesgos de victimización de mujeres, niños, niñas y adolescentes, así como riesgos de ser victimarios o infractores de la ley penal.
5. Realizar campañas de sensibilización a las víctimas y a la ciudadanía en general sobre fenómenos de explotación sexual, trata de personas, tráfico de migrantes, violencia intrafamiliar, violencia sexual y los demás temas que se determinen como prioritarios por el Direccionamiento Estratégico o la Dirección del Programa.
6. Implementar actividades pedagógicas, en alianza con diferentes entes gubernamentales, para acercar la justicia a las comunidades vulnerables, estableciendo lazos que generen confianza a lo largo del territorio nacional.

7. Promover estrategias que permitan el acceso a la justicia de mujeres, niños, niñas y adolescentes ubicados en territorios de difícil acceso, a partir de un enfoque diferencial y territorial, con el acompañamiento de la Dirección de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones, con el fin de propender por la efectividad judicial y con ello aportar a la prevención general del delito.
8. Contribuir en la formulación de propuestas y estrategias de Política Criminal en materia de prevención del delito.
9. Adoptar e implementar líneas de acción enmarcadas en cualquiera de los tres niveles de prevención; primaria, secundaria y terciaria.
10. Desarrollar estrategias integrales de prevención del delito acudiendo a la efectiva articulación, mediante la gestión de alianzas multinivel con instituciones públicas o privadas, organizaciones sociales, agentes de cooperación internacional, países aliados, la academia y el sector privado¹.

Es así como el Programa Futuro Colombia para el segundo trimestre del año 2025, llevó a cabo acciones encaminadas a contribuir con la prevención de los fenómenos delictivos y de violencias que aquejan mayormente a las mujeres, niñas, niños y adolescentes, mediante tres metas consolidadas de la siguiente manera:

1. Participación en espacios interinstitucionales destinados a la prevención del delito y las violencias basadas en género, promoviendo la alianza entre instituciones a nivel nacional, departamental y municipal para fortalecer las estrategias del Programa.
2. Implementación de actividades pedagógicas enfocadas en la prevención secundaria y terciaria en comunidades priorizadas, acorde con el sistema de priorización definido para el nivel central y seccional, con el fin de reducir los factores de riesgo y fomentar la cultura de la legalidad.
3. Desarrollo de actividades de sensibilización orientadas a la prevención primaria, en respuesta a las solicitudes recibidas por el Programa Futuro Colombia, tanto de nivel central como seccional, para concientizar a las comunidades sobre la importancia de prevenir el delito y la violencia, y así fortalecer la cultura de la legalidad.

¹ Fiscalía General de la Nación. Artículo 2 y 3 de la Resolución No. 0078 de 2024, Por la cual se reestructura el Programa de Prevención Social del Delito "Futuro Colombia" al interior del Grupo de Trabajo Nacional de Violencia de Género para la Atención de los Delitos que afectan a Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes.

Para lo cual se emplearon en este trimestre temáticas relacionadas con:

- Violencia Intrafamiliar
- Violencia sexual
- Violencia basada en género
- Riesgos digitales
- Trata de personas
- Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.
- Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
- Prevención de violencia en comunidades indígenas

Resultados

• Participación en espacios interinstitucionales

Desde las acciones desarrolladas por los implementadores territoriales del programa, se ha participado activamente en diversas sesiones de los comités asignados por la coordinación nacional. Estos espacios han permitido realizar un trabajo articulado de identificación de territorios y zonas con mayores riesgos de violencia hacia niñas, niños, adolescentes (NNA) y mujeres, lo cual ha facilitado la planeación e implementación de actividades de sensibilización y acciones orientadas a la prevención primaria del delito y la promoción del acceso a la justicia.

Los comités en los que se ha tenido participación son los siguientes:

- Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género.
- Comité de la Ley 1146 de 2007, orientado a la prevención de la violencia sexual y la atención integral a NNA víctimas de abuso sexual.
- Sistema Nacional de Coordinación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) en sus niveles nacional y departamental.
- Comité de la Ley 1336 de 2009, enfocado en la lucha contra la explotación sexual y comercial de NNA.
- Comité del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, en el marco de la Ley 1620 de 2013.

La participación en estos escenarios no solo fortalece la articulación interinstitucional, sino que también permite identificar fuentes no formales de información, activar rutas de denuncia, y promover el acercamiento institucional

para garantizar el acceso a la justicia de poblaciones con especial protección constitucional.

- **Actividades pedagógicas enfocadas en la prevención secundaria y terciaria en comunidades priorizadas:**

A partir de este trimestre, se inició la priorización de comunidades con mayores riesgos delictivos o de violencias que afectan a niñas, niños, adolescentes (NNA) y mujeres. Para ello, se implementó la metodología de Enseñanza para la Comprensión, adaptada a los contextos específicos del Programa, a través de actividades enfocadas en la prevención secundaria y terciaria.

En este marco, se han desarrollado procesos comunitarios que comenzaron con una exploración poblacional, seguida de la elaboración de un diagnóstico contextual y la priorización de problemáticas estructurales, identificadas por las propias personas de las comunidades comprometidas con el cambio social y vinculadas al proceso de priorización.

La metodología de Enseñanza para la Comprensión (EpC), aplicada en el marco del Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia, permite desarrollar procesos pedagógicos orientados a la comprensión profunda de las causas, dinámicas y alternativas frente al delito, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad. En coherencia con las Directrices de Riad y otros marcos internacionales, esta metodología promueve intervenciones educativas centradas en: **1) Habilidades intrapersonales, 2) Habilidades Sociales/Interpersonales y 3) Contextos de las violencias y de los delitos.** El proceso inicia con la identificación de temas generativos vinculados a la realidad de las poblaciones, como la convivencia, la resolución pacífica de conflictos o la construcción de proyectos de vida. A partir de estos, se definen metas de comprensión que buscan que los participantes no solo adquieran conocimientos, sino que los apliquen críticamente a su entorno. Las actuaciones de comprensión se concretan en actividades participativas y contextualizadas que favorecen el pensamiento reflexivo, la toma de decisiones éticas y la apropiación de valores. Finalmente, se implementa una evaluación formativa que retroalimenta el proceso y permite ajustar las estrategias pedagógicas. Así, la EpC se ha convertido para el Programa en una herramienta clave para la prevención del delito desde una perspectiva educativa, inclusiva y transformadora, alineada con estándares internacionales.

- **Desarrollo de actividades de sensibilización orientadas a la prevención primaria:**

Durante el segundo trimestre se desarrollaron más de 650 acciones por demanda en distintas regiones del país, impactando a más de 45.000 personas. Estas acciones fueron solicitadas por instituciones educativas, organizaciones sociales y autoridades territoriales, respondiendo a necesidades locales en materia de prevención del delito, promoción de derechos y fortalecimiento comunitario.

Resultados Nacionales

- Total de Acciones Registradas: Más de 650 sesiones
- Total de Personas Alcanzadas: Aproximadamente 45.000 participantes
- Cobertura Territorial: Regiones Pacífico, Amazonas-Orinoquía, Eje Cafetero, Antioquia, Meta, Casanare y Arauca
- Ámbitos de ejecución: Instituciones educativas, zonas rurales, comunidades indígenas, espacios comunitarios e interinstitucionales

Principales Estrategias Implementadas

- ✓ Mi Voz y Mis Derechos Cuentan (más de 100 sesiones)
- ✓ Redes sin Enredos (más de 90 sesiones)
- ✓ SRPA – Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (más de 100 sesiones)
- ✓ Violencia Sexual e Intrafamiliar con Adolescentes (más de 100 sesiones)
- ✓ Formador de Formadores (más de 65 sesiones)
- ✓ Brigadas de Promoción Institucional Articulada (más de 50 sesiones)
- ✓ Eso es Cuento (más de 50 sesiones)

Temáticas Relevantes y Tendencias de las Solicitudes al Programa

- Prevención de violencia sexual e intrafamiliar
- Cultura de la Legalidad
- Prevención del uso de menores en delitos y reclutamiento
- Autocuidado, salud mental y manejo del duelo
- Enfoque diferencial

Fotografías de la implementación de las acciones del Programa Futuro Colombia



Acciones de Prevención Seccional Magdalena



Acciones de Prevención Seccional Cesar



Acciones de Prevención Seccional Magdalena Medio



Acciones de Prevención Seccional Medellín



Acciones de Prevención Seccional Bogotá

Junio de 2025

Elaboró: Equipo del Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia – Nivel Central. Revisó: Equipo del Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia – Nivel Central. Aprobó: Equipo del Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia – Nivel Central.